



RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante en el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación, de un puesto de Secretario/a de Alto Cargo en la Dirección General de Igualdad y Familias, publicada por Resolución de 9 de diciembre de 2016, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios ("Boletín Oficial de Aragón", de 9 de enero de 2017), a propuesta del Secretario General Técnico del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 6.3 w) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, esta Dirección General resuelve:

Nombrar a D.^a M.^a Soledad Luna Tenías, con Número Registro Personal: 1772039835 A2021-11, para el puesto de Secretario/a de Alto Cargo, con Número R.P.T: 18522, en la Dirección General de Igualdad y Familias del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación, previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los artículos 54 y 58 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobada por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Zaragoza, 24 de febrero de 2017.

**El Director General de la Función Pública,
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO ZARAZAGA CHAMORRO**